



Una nueva reunión de trabajo entre las Instituciones Farmacéuticas y el PAMI

En el día de la fecha, y en el marco del Acta Acuerdo suscripto entre las instituciones farmacéuticas nacionales en representación de la totalidad de las farmacias argentinas, Asociación de Farmacias Mutuales y Sindicales de la República Argentina (AFMSRA), Federación Argentina de Cámaras de Farmacia (FACAFA), Federación Farmacéutica (FEFARA) y Confederación Farmacéutica Argentina (COFA) y el Director Ejecutivo del INSSJP, Dr. Carlos Regazzoni, se llevó a cabo en la sede central del PAMI una nueva reunión de trabajo en un marco de cordialidad.

Tal como estaba previsto en el temario de convocatoria, las instituciones formulamos una propuesta concreta para producir mejoras en el segmento de comercialización de insulinas y tiras, la cual fue recibida para su análisis por el Director Ejecutivo.

En otro orden de cosas y habiendo tomado nota de los cambios dispuestos por PAMI en el segmento de medicamentos especiales, en el cual se ha pasado de un sistema capitado a uno prestacional, consideramos oportuno ofrecer los sistemas informáticos y procedimientos de auditoría desarrollados y disponibles en el seno de nuestras instituciones, lo cual fue favorablemente recibido por el Dr. Regazzoni quedando pendiente para un próximo encuentro el análisis pormenorizado de esta cuestión y su posible implementación.

Habiéndole reiterado nuestra preocupación por la persistencia de dificultades financieras para nuestras farmacias, derivadas de la metodología operativa de este contrato de provisión, el Director manifestó su compromiso para interceder ante el Administrador del contrato a fin de lograr mejoras en el ciclo financiero actualmente en vigencia.

Asimismo, el Dr. Regazzoni reafirmó su compromiso de realizar el máximo esfuerzo para lograr un progresivo achicamiento de la deuda que PAMI mantiene con el sector, a pesar de las dificultades financieras que manifiesta tener en la institución.

Sobre el final del encuentro, y dando por reproducidos los compromisos e intenciones puestas de manifiesto en el Acta Acuerdo del pasado mes de marzo, los participantes manifestaron su voluntad de volver a encontrarse en los próximos días para evaluar el progreso de lo aquí acordado, como también para presentarse nuevas alternativas de trabajo que redunden en beneficio de todos los involucrados.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2016

Carlos Raúl Villagía
Secretario General
República Argentina

AFMSRA

Farm. Miguel Angel Lombardo
Presidente

FACAFA

Farm. Manuel Agote Garay
Presidente

FEFARA

Farm. RAUL MASCARO
Presidente
Confederación Farmacéutica Argentina

COFA